E

n reciente mensaje mi maestro Miguel De Zubiría comenta de manera tajante: *Es imposible EDUCARSE sin saber: 1. ¿Quién eres? 2. ¿Qué quieres, de verdad, encajar o innovar?* Y enseguida llegan a mi mente mis personales procesos de aprendizaje y los que adelanto sobre jóvenes que pretenden, como yo, convertirse en contadores públicos. En mi época jugó a mi favor, el mercado laboral y la baja oferta de contables; hoy en contra de las actuales generaciones juega todo lo contrario, un duro mercado laboral y la enorme oferta de contables.

Una de las grandes causas de deserción universitaria ha pasado por los ojos de las IES sin generar asombro, salvo el impacto en sus finanzas, pero baja o nula preocupación por la persona, por el ser humano que aborta una oportunidad de cambiar y transformar su vida; **esa es la relacionada con la vocación**. La mayoría de los estudiantes, ayer y hoy, ingresan a la universidad, en el mejor de los casos, apoyados en intuiciones y pseudo- gustos soportados en evidencias empíricas externas que NO consultan su interior; es por ello por lo que hoy una gran mayoría se visualizan como “influencers”, “youtubers” para, a través de tales ocupaciones, gozar de un mundo casi fantasioso, pero con final muy incierto.

Solo es posible identificar lo vocacional desde dentro del individuo, para nada desde afuera; si se desconocen las cualidades y las limitaciones se arriesga al fracaso al ingresar a profesiones para las cuales se carecen de cualidades y habilidades muy puntuales. ¿Qué cualidades y habilidades especiales se requieren para ser un contador público? Lo duro es que la mayoría de nosotros (los de hoy) y ni las mismas universidades las tienen claras a la hora de una entrevista de ingreso; lo cierto es que NO son las mismas que para ser ingeniero, o médico, o administrador, o publicista.

Una vez ingresados al programa, la educación de naturaleza normativa propia de la universidad conducirá al imberbe estudiante a un inexorable y determinístico final: *¡encajar en la sociedad!*, ser profesional, encontrar un empleo, trabajar, conformar un hogar, adquirir una vivienda, un vehículo, pensionarse y morir*. La educación normativa nos prepara para obedecer y para aguantarnos. Que son, en esencia, los ingredientes fundamentales que hay que tener para vivir una existencia más o menos plácida que nos lleve sin sobresaltos desde el principio al fin de tu vida laboral.* (Barrio:2020)

En ese sentido, De Zubiria acierta con su proclama. Por ello es casi improbable que, a pesar de pasar por la universidad, terminemos educados y mucho menos formados para enfrentar el cambiante e incierto mundo socioeconómico y laboral contemporáneo que demanda, como nunca, *solo innovadores*. ¡Solo la innovación le puede ofrecer a sociedades, instituciones e individuos un presente y un futuro satisfactorio, feliz y próspero!

*Walter Sánchez-Chinchilla*

Pedagogo conceptual.